

ATENCIÓN A REPORTES DE EMERGENCIAS

Descripción:	Atención a reportes de emergencias
Dirigido a:	A la ciudadanía en general
Flujo del trámite:	Solicitud por vía oficio, por llamada telefónica o presencial
Tiempo de respuesta:	Inmediato (dependiendo de la emergencia)
Documento que se obtiene:	

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Oficinas de Protección Civil Municipal
Ubicación:	Av. Palermo s/n. entre 4 de marzo y bugambilias, Col. 8 de Octubre
Días de atención:	Lunes a viernes
Horarios de atención:	08:30 a 15:30 horas
Teléfonos:	(983) 28 5 59 47

¿Qué necesito?

Requisitos:	Proporcionar la información completa del reporte. Proporcionar la dirección completa, nombre del solicitante y No. telefónico
--------------------	---

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Gratuito
Lugar donde se realiza el pago:	
Comprobante expedido:	
Cálculo del impuesto, base y tasa:	

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	Recepción de la solicitud escrita, presencial o vía telefónica. Atención inmediata en el punto de emergencia.
----------------------------------	---

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Secretaría General
Responsable:	Coordinador de Protección Civil Municipal
Correo electrónico:	proteccioncivilchetumal@gmail.com
Marco legal:	Ley General de Protección civil Ley Estatal de Protección civil Reglamento de P.C. del Municipio de Othón P. Blanco
Fundamento legal de cobro:	